

## PARTIDO NUEVA REPÚBLICA CONVOCATORIA OFICIAL ASAMBLEA NACIONAL

De acuerdo con lo indicado en los artículos 52 inciso k), 56, 67 inciso d) y 69 del Código Electoral, 14, 20, 32, 33, 36, 37 y concordantes del Estatuto de nuestro partido, así como de los artículos 1, 11, 16 y concordantes del Reglamento del Tribunal Interno de Elecciones y del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, Decreto Núm. 02-2012 y sus reformas; convocamos a los delegados nacionales propietarios y suplentes designados por cada provincia del país, a nuestra asamblea nacional, a partir de la siguiente información:

Fecha	Hora	Lugar	
22 de mayo, 2021	10:00 a.m. (primera convocatoria) 11:00 a.m. (segunda convocatoria)	Gimnasio de la Escuela Carmen Lyra, ubicada en San José, Alajuelita, Concepción Arriba, 500 metros sureste del puente Río Cañas.	
Agenda			
1. Definición de la paridad horizontal que regirá la integración de las nóminas para los puestos de elección popular para las elecciones nacionales del 2022. 2. Reforma estatutaria al artículo 40 del estatuto sobre los gastos de organización y capacitación y artículos relacionados, en caso de existir. 3. Informe del Tribunal Interno de Elecciones y ratificación de todas sus actuaciones. 4. Mecanismos de elección de candidaturas a puestos de elección popular para la contienda nacional del 2022, según propuestas y resolución del Tribunal Interno de Elecciones. 5. Asuntos varios.			
Persona(s) encargada(s)	Nombre		Teléfono
	Francisco Javier Prendas Rodríguez		8769-0770

**OBSERVACIONES ADICIONALES:** En estricta concordancia con los protocolos y lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y las directrices emanadas del Tribunal Supremo de Elecciones, se aclara que únicamente podrán ingresar al recinto los delegados nacionales propietarios y los suplentes que en el acto sustituyan a algún propietario, el Tribunal Interno de Elecciones, el staff de apoyo y los delegados destacados por el Tribunal Supremo de Elecciones, con quienes se alcanza el aforo permitido en el lugar.

Francisco Javier Prendas Rodríguez  
Presidente  
Comité Ejecutivo Superior  
Partido Nueva República